



ACTA DE JUNTA GENERAL

AÑO 2019

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MACIZOTELECOM CA.

En la ciudad de Quito, a los veinte días del mes de febrero del año dos mil veinte, a las quince horas, en la sede social de la compañía **MACIZOTELECOM C.A.**, ubicada en la Panamericana norte Km 9 Conjunto Atlántica 1 Local 3 Carcelén, se encuentran reunidos los siguientes socios, señores: Jaime Enrique González Villalobos, propietario de 102 participaciones; Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos, propietario de 1250 participaciones; Elizabeth Margarita Quevedo García, propietaria de 446 participaciones; Adaine Carolina Sagués Revelo, propietaria de 720 participaciones. Las participaciones tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Por consiguiente, encontrándose presente el ciento por ciento del capital social de la compañía, la señora Adaine Carolina Sagués Revelo en calidad de presidente, dirija la Junta, quien acepta y dispone que, se de lectura a la convocatoria y orden del día.

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA

"MACIZOTELECOM C.A."

De conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías se convoca a los socios de la compañía Macizotelecom C.A. a la Junta General Ordinaria de Socios a realizarse el día 20 de febrero del año 2020, a las 15h00 en el domicilio principal de la compañía, ubicado en la ciudad de Quito, Av. Panamericana Norte No. N70-256 norte km 9 Conjunto Atlántica Norte Piso 1 oficina 3, frente de las bodegas de Yanbal en sector Carretas de Carcelén, de la ciudad de Quito, con el objeto de tratar el siguiente orden del día.

- 1. Conocimiento y aprobación del Informe del administrador correspondiente al año 2019.*
- 2. Conocimiento y aprobación del Informe del comisario correspondiente al año 2019.*
- 3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019.*

Quito, febrero 20 del 2020

Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos

GERENTE GENERAL



Nota. Los documentos que se conocerán en la Junta se encuentran a disposición de los socios en las oficinas de la compañía.

Leída la convocatoria Toma la palabra el señor Jaime Enrique González Villalobos indica que se trate el primer punto del día.

1. Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador correspondiente al año 2019

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Administrador presentado por el Señor Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos por el año 2019, en el que se detalla que "durante al año 2019 ya existen movimientos económicos, debido al inicio del contrato suscrito con la empresa CONECEL para la comercialización de servicios de telecomunicaciones cumpliendo un rol de comisionista. Se han realizado gestiones de publicidad para darnos a conocer y obtener nuevos clientes", además solicita la colaboración de los socios para que en este nuevo año sea de éxitos para la empresa.

Conocida la moción sobre el informe del administrador, votan a favor de la aprobación del Informe del Administrador los socios: Jaime Enrique González Villalobos, Adaine Carolina Sagués Revelo y Elizabeth Margarita Quevedo García; se abstiene de votar el señor Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos por ser quién presenta el Informe que se está conociendo.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba el Informe del Administrador por el año 2019".

Agotado el primer punto del orden del día la señora Elizabeth Margarita Quevedo García solicita se trate el segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe del Comisario correspondiente al año 2019

Se da lectura por medio de Secretaría el Informe del Comisario presentado por el Señora Adaine Carolina Sagués Revelo por el año 2019, en el que se detalla que "durante al año 2019 ya existen movimientos económicos, y que se han cumplido con todos las obligaciones ante el ente tributario.

Conocida la moción sobre el informe del Comisario, votan a favor de la aprobación del Informe del Comisario los socios: Jaime Enrique González Villalobos, Adaine Carolina Sagués Revelo y Elizabeth Margarita Quevedo García; se abstiene de votar el señor Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos por ser quién presenta el Informe que se está conociendo.

RESOLUCIÓN:

"Se aprueba el Informe del Comisario por el año 2019".

Agotado el segundo punto del orden del día la señora Elizabeth Margarita Quevedo García solicita se trate el tercer punto del orden del día.

3. Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros 31 de diciembre del 2019

Por medio de secretaría se da lectura a los Estados Financieros con fecha de corte 31 de diciembre del año 2019, en el cual se recalca que el año 2019 ya existe movimiento económico, pero no con el alcance esperado, se han realizado las gestiones necesarias en todas las entidades de control para estar al día y no tener ningún inconveniente a futuro con la empresa.

Una vez conocido los Estados Financieros, votan a favor de la aprobación los señores socios Jaime Enrique González Villalobos, Adaine Carolina Sagués Revelo, Elizabeth Margarita Quevedo García y Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos.

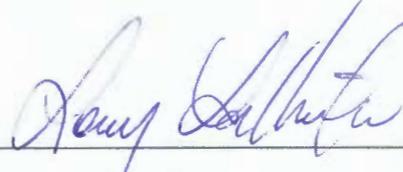
RESOLUCIÓN:

"Se aprueba íntegramente los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019".

La señora presidente siendo las 20h00 declara un receso mientras se transcribe el acta respectiva; reinstalada que es la sesión el señor secretario da lectura al acta la cual es aprobada de manera unánime por los socios presentes, seguidamente siendo las 17:30 la señora presidente agradece la asistencia de los socios presentes y procede a clausurar la Junta General.



Adaine Carolina Sagués Revelo
PRESIDENTE
SOCIO



Lenry Eliezer Lathulerie Villalobos
SECRETARIO - GERENTE
SOCIO



Jaime Enrique González Villalobos
SOCIO



Elizabeth Margarita Quevedo García
SOCIO